

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20066** *CIEN X CIEN REFORMAS, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución nº 39/10, de este Juzgado Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Josepa Piró Bellmunt, contra la empresa ejecutada Cien x Cien Reformas, S.L., con CIF nº B 62142955, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21/04/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.017,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 28 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100044255-1